

Acta Sesión Extraordinaria 83-2003

20 de noviembre del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 83-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del veinte de noviembre del dos mil tres, en el Salón de la Catequesis, en el Distrito La Ribera.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Ing. William Murillo Montero quien preside. Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente. Lcda. Mariana Chaves Rodríguez. Sr. Erick Villegas González. Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes. Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Director Jurídico:** Dr. Ennio Rodríguez Solís. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano. Arq. Héctor Rodríguez Campos. Lcda. Emilia Villegas González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro (motivos personales). **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero.

Funcionarios Municipales: Marita Arguedas Carvajal – Directora Área Social, Gonzalo Zumbado Zumbado.

Vecinos Presentes: Israel Sandoval A., Baltasar Rodríguez Delgado, Tobías Zárate B., Yoser Avila Alvarado, Dibora Madrigal V., Luzmilda Barroeta Jiménez – Asociación Desarrollo La Ribera, Katia Camacho Sánchez, Rosalba Chaves Alfaro, Jessica González - estudiantes.

CAPITULO I

ARTICULO 1. Introducción por Presidente Municipal. El Presidente Municipal Ing. William Murillo, detalla que la Sesión del día de hoy, es para dar seguimiento a un programa de sesiones, que inicio el año pasado, hoy corresponde al distrito La Ribera y la idea es poder compartir algunas informaciones de la Municipalidad y poder escuchar cualquier inquietud que tengan a bien plantear esta noche, hace unas semanas la Asociación de Desarrollo de La Ribera solicito audiencia en el Concejo Municipal, pero posteriormente cancelaron por lo tanto hoy se podrá esa sesión, desde el año pasado el Concejo Municipal y la Alcaldía se han planteado un plan de trabajo el cual camina de la mano con la comunidad, cuando se planteo la Agenda Cantonal se trazo una Misión muy clara, la cual es *“La Municipalidad de Belén es una institución que como gobierno local con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del Cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita”*.

Nuestra Visión es: *“Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible”*, también planteamos algo importante como los Valores: Integridad, Transparencia, Espíritu de Servicio, Trabajo en Equipo, Calidad y el año pasado se nombro la Comisión de Valores en la Municipalidad y cree que en el corto plazo se debe trabajar muy fuerte en este tema en la misma comunidad a traves de los niños en las escuelas porque así pueden ser mejores ciudadanos, se ha trabajado en la Política de Calidad: *“Queremos hacerlo mejor, con un decidido enfoque al cliente, a través de Un alto compromiso institucional. Un fiel cumplimiento del ordenamiento jurídico. Un recurso humano competente y con experiencia en la gestión municipal, caracterizado por su espíritu de servicio, integridad, transparencia y disposición de trabajo en equipo. Con procesos eficaces y eficientes, para una utilización*

óptima de los recursos. Con la aplicación de un sistema de gestión de la calidad, garantizamos que nuestros esfuerzos como gobierno local, se orienten a brindar servicios con altos estándares, traducidos en un mayor bienestar de la gente y la tierra belemita”.

Lo que queremos construir no es fácil pero el Concejo y la Alcaldía Municipal están empoderados en realizarlo, por eso hoy los mismos compañeros de la Administración, expondrán lo que estamos haciendo, hoy deseamos compartir aproximadamente hora y media, para que esta noche salgamos alimentados de lo que pueden ser necesidades no satisfechas e inquietudes importantes que se puedan plantear. Procede a presentar a los miembros del Concejo Municipal.

ARTICULO 2. Presentación por Alcalde Municipal. El Alcalde Municipal Víctor Víquez, expresa que en los últimos días hay un egoísmo y muy fuerte en el ser humano a nivel mundial y hay mucha violencia, porque algunos solicitan que se le resuelvan las cosas inmediatamente, hace unos 10 años los trabajadores comunales tenían una esperanza de lo que estaban realizando y siempre estaban pensando en desarrollarse para los demás pero resulta ser que eso ha cambiado y ya todos necesitan que otros hagan las cosas por ellos, el programa de Con los Vecinos la idea es juntarnos para convencer a otros de trabajar y sacar proyectos adelante, estando organizados y donde la comunidad participe, hoy la idea es que un poco de esa tarea explicarla, sobre todo lo que se hace en la Municipalidad, lo que se espera es que hoy las cuatro áreas de la Municipalidad planteen lo que se esta haciendo y conociendo un poco mas el trabajo que hace la Municipalidad, porque algunas veces ni siquiera sabemos lo que hacen nuestros propios compañeros, la idea es que al final seamos un solo equipo.

ARTICULO 3. Informe breve de Áreas de la Municipalidad de Belén.

Área Administrativa Financiera (Gestión de Cobro – Recaudadores, Tramites en Servicio al Cliente).

El señor Gonzalo Zumbado – Encargado de la Unidad Tributaria, realiza la siguiente exposición:

Se brindan los siguientes servicios: Planificación Urbana, Policía Municipal, OFIM, Mantenimiento Vial, Cementerio, Comunicación, Agua, Casa de la Cultura, Recolección de basura, limpieza de vías, Unidad Ambiental, Desarrollo Humano, Biblioteca Pública y Bolsa de Empleo.

IMPUESTOS MUNICIPALES

•IMPUESTOS PRIMARIOS

–Bienes Inmuebles

–Patentes o Licencias

•IMPUESTOS SECUNDARIOS

–Espectáculos Públicos

–Timbres

–Aporte Balneario

–Otros

Ampliación en el servicio de cobro: Banco Crédito Agrícola

Nuevos centros para cancelar servicios e impuestos.

•Banco Popular y Desarrollo Comunal

•Mutual la Vivienda

•Mutual Alajuela

•Banco Nacional mediante el pago automático, mecanismo electrónico, débito a su cuenta corriente, tarjeta de crédito o débito, cuentas de ahorro o cualquier otro medio de pago. (actualmente está en referendo por parte de la Contraloría General de la República)

Nuevo recibo municipal para el cobro de los tributos

Beneficios:

- Recibo se entregará mensualmente casa por casa.
- Descripción detallada de la facturación:
- Consumo de m3 de agua potable.
- Número de metros lineales por servicio.
- Categoría del servicio.
- Monto Individual del tributo.

Censo en todas las actividades económicas del cantón

Objetivo del censo:

1.Actualizar las bases de datos en el catastro municipal, y contar con información actualizada para elaborar la plataforma de valores que garantice un impuesto de patentes equitativo y justo.

2.Formalizar aquellas actividades que funcionaban sin contar con los permisos sanitarios y municipales.

Servicios Públicos (Consumo de agua potable, Información sobre tarifas de servicios).

El Director del Área de Servicios Público Allen Moya, denuncia que se debe insistir en la comunidad respecto al tema de racionamiento de agua, evitando regar los jardines en la época de verano, porque no podemos seguir construyendo tanques para el consumo de las personas, hace el llamado para que el consumo de agua sea mas razonable para no hacer inversiones de mucho costo, en los tanques de La Ribera, se gasto aproximadamente ¢102.5 millones de colones, proyectándolo al año 2010 siempre y cuando se reduzca el consumo de agua potable.

El Alcalde Municipal Víctor Víquez, testifica que el servicio de limpieza de vías es un excelente logro, por que por ejemplo en otros lugares las alcantarillas se tasan y ponen en peligro muchas familias, por eso nuestro servicio se encarga de limpiar las alcantarillas todo el año, el servicio beneficia en la parte de la salud a todo el vecindario.

El Director del Área de Servicios Público Allen Moya, realiza la siguiente exposición:

Área de Servicios Públicos

CONSUMO DE AGUA POTABLE

TARIFAS

Acueducto							
	Dom.	Ord.	Rep.	Pref.	Ind.	Social	Provis
Serv. Fijo	1.700.00	3400.00	5.100.00	2.550.00	5.100.00	-	-
Serv. Med							

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA MUNICIPAL

4

0 –25 m3	835.00	1.670.00	2.505.00	1.252.00	2.505.00	200.00	975.00
26 –60 m3	104.00	140.00	188.00	120.00	180.00	97.00	50.00
61 – 100 m3	140.00	180.00	200.00	120.00	180.00	125.00	75.00
Mas de 101 m3	220.00	280.00	240.00	240.00	180.00	155.00	100.00

Cementerio		
1. Mantenimiento de cementerio – tasa mensual		
Tipo de usuario	Factor de ponderación	Tasa
Cruz 2.5	1.00	¢306.72
Cruz 5	2.50	¢766.81
Cruz 7.5	5.00	¢1.533.61
Bóveda 2.5	2.50	¢766.81
Bóveda 5	5.00	¢1.533.61
Bóveda 7.5	10.00	¢3.067.22
Bóveda 10	15.00	¢4.600.83
Bóveda 25	30.00	¢9.201.67

Cementerio		
1. Alquiler de propiedad del cementerio – tasa mensual		
Tipo de usuario	Factor de ponderación	Tasa
Cruz 2.5	1.00	¢173.69
Cruz 5	2.50	¢434.23
Cruz 7.5	5.00	¢868.46
Bóveda 2.5	2.50	¢434.23
Bóveda 5	5.00	¢868.46
Bóveda 7.5	10.00	¢1.736.92
Bóveda 10	15.00	¢2.605.38
Bóveda 25	30.00	¢5.210.76

Desechos Sólidos	
Contribuyente	Tasa mensual propuesta
Clasificación	
Residencial, Instituciones Públicas, Religiosas y Educativas	¢933
Comercial 1	¢2.332
Comercial 2	¢6.996
Comercial 3	¢11.193

Limpieza de Vías	
Tipo de Contribuyente	Tasa mensual x metro lineal
Residencial, Instituciones Públicas, Religiosas y Educativas	¢37
Zona Comercial	¢92
Zona Industrial	¢184
Industrias régimen zona franca	¢368

- Ampliación del Cementerio
- Costo del terreno: 50 millones de colones
- Costo de las Obras: 55 millones de colones

Área Técnica Operativa (Obras de infraestructura en desarrollo y proyectadas a corto plazo, Acciones en seguridad vial: semáforos y demarcación).

El Ing. José Zumbado – Director del Área Técnica Operativa, realiza la siguiente exposición:

1. Aumentar la infraestructura del sistema de alcantarillado pluvial y Mejoras a la infraestructura vial, con un costo de ¢9.240.000, en Barrio Fátima y el Guapinol

a) 224 metros lineales de alcantarillado pluvial

b) 211 metros lineales de cordón y caño

c) 115 metros cuadrados de acceso a viviendas

d) 6 Cajas Tragantes

e) 1 Cabezal

f) Obras varias de alcantarillado pluvial en el sector conocido como “La Sorda” en proceso de adjudicación.

2. Sustituir la carpeta de rodamiento de las vías más deterioradas del cantón, con un costo de ¢2.750.000 colones con inversión en proceso del Barrio Horacio Murillo (Chácara)

3. Cumplir con lo dispuesto en la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con un costo de ¢492.000 colones.

a) Instalación de 16 barandas ergonómicas para discapacitados, ubicadas en las inmediaciones de la iglesia católica y la plaza

4. Dar mantenimiento rutinario a las calles y caminos del Cantón (Bacheo), con un costo de ¢5.124.000 colones Personas con Discapacidad, con un costo de ¢492.000 colones.

a) Instalación de 96 toneladas de mezcla asfáltica, ubicadas en Barrio San José, cuadrante la Ribera, frente a ASE.RICA, Barrio Fátima, Calle Arbolito, Horacio Murillo.

b) Por instalar 80 toneladas en los cuadrantes de La Ribera y otros sectores priorizados

5. Disminuir el riesgo de accidentes en las vías del cantón mediante señalización vial, costo de ¢2.233.538, Sector Firestone, calle del avión, calle Arbolito, calle cementerio, calle Fidel Chaves

a) Línea amarilla

b) Letreros de velocidad

c) Flechas direccionales

d) Pasos peatonales

e) Altos

f) Prohibido el paso a Vehículos pesados

g) En proceso de ejecución: demarcación horizontal y vertical en calle Horacio Murillo

6. Dar mantenimiento rutinario al sistema de alcantarillado (quejas), con un costo aproximado de ¢10.000.000

a) Obstrucción del alcantarillado pluvial

b) Reconstrucción de cajas del registro, pozos, cordón y caño

Inversión aproximada total en proyectos: ¢29.839.538

•Proyectos de sistema de alcantarillado pluvial y mejoras a la infraestructura vial

–Reconstrucción de cruce en Finca Lehmann y mejorar conducción aguas abajo, con un costo de ¢3.500.000.

–Construcción de infraestructura pluvial frente entrada a Balneario hacia sector de la Virgen de Fátima, con un costo de ¢30.000.000

–Construcción de primera etapa de alcantarillado en la Urbanización Horacio Murillo Montes de Oca, Ruta 129, Arreo, con un costo de ¢28.000.000

- Segunda etapa de vía de Parque en La Chácara hasta Ruta 129, con un costo de ¢3.650.000.
- Vía costado sur de la Plaza de La Ribera, con un costo de ¢3.600.000 colones.
- Proyectos de Mantenimiento correctivo y preventivo en señalamiento vial, calles (bacheo) y mantenimiento del alcantarillado (quejas)

Proyectos realizados.

•Alcantarillado, cordón y caño sobre Ruta 129, costado norte, de la Virgen de Fátima hacia el este, la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera aportó el costo de mano de obra.

•Señalamiento Vial en el costado sur de la Firestone, Calle Arbolito

•Señalamiento Vial senda peatonal frente al costado este de Super Marcela, Calle Arbolito

•Señalamiento Vial, reparación de reductores de velocidad frente al costado oeste de la Iglesia de La Ribera

•Reconstrucción de alcantarillado 100 norte del Guapinol, el sistema actual ya cumplió la vida útil

•Construcción de cordón y caño por reconstrucción de alcantarillado hacia el norte del Guapinol

•Bacheo hacia el norte del Guapinol

Sustitución de antiguas estructuras de paradas de autobuses Parabuses: Estructura metálica de acero inoxidable con techo arqueado en material plástico color ámbar, con una banca con espacios independizados acompañadas de un luminoso y en ocasiones de una obra gris.

•Frente a instalaciones de la Coca Cola.

•Frente a instalaciones del Arreo.

•Frente al Bar el Guapinol.

•Entrada a Calle Tilín.

•Frente a propiedad de los Lehmann.

•Contiguo al Taller Frecas.

Costo estimado de la instalación de un parabus: ¢ 1.025.000,00 , para una inversión total de ¢6.150.000,00.

BOULEVAR DE LA RIBERA, con una inversión total de ¢ 3.600.000,00Descripción de los trabajos en proceso:

•Instalación de un módulo de juegos infantiles.

•Reposición de tejas en el techo de rancho.

•Pintura con sellador en elementos de madera de baranda y rancho.

•Colocación de adoquín en área alrededor del rancho.

•PARQUE HORACIO MURILLO MONTES DE OCA con una inversión aproximada de ¢5.000.000,00

- Construcción de entubado
- Construcción de aceras para caminar y patinaje
- Construcción de cuneta
- Construcción de refugio en parque
- Colocación de parrilla sobre cuneta
- Instalación de la iluminación para el parque y construcción de módulo de servicios sanitarios

Área de Desarrollo Social (Informe sobre becas para educación, Gestión y facultades de Policía Municipal, Acciones en juventud en desarrollo y proyectadas a corto plazo).

La Directora del Área de Desarrollo Social Marita Arguedas, especifica que el Area es un modelo a nivel latinoamericano y han sido visitados por grupos de estudiantes de Kansas porque somos pioneros a nivel nacional y todo se ha logrado gracias al apoyo del Concejo y la Alcaldía Municipal, orientados a satisfacer necesidades reales de la problemática existente en el Cantón.

La Sindica Propietaria Rita Guido, manifiesta que ya presentaron al Concejo Municipal el Informe de la Comisión de Becas, sobre todo de estudiantes que no realizaron trabajo comunal, análisis de cuadro de calificaciones, si ya desertaron, ausencias, escapes, aplazados, además se denota que existe falta de apoyo de parte de los padres de familia, por eso se suspendió un 50% de las becas, con el nuevo proceso se espera que los estudiantes asuman responsabilidades y realicen trabajo comunal.

La Directora del Área de Desarrollo Social Marita Arguedas, realiza la siguiente exposición:

La Dirección de Desarrollo Social, Bolsa de de Empleo y la Oficina de la Mujer Año 2003.

Coordinación interinstitucional para impartir en forma conjunta capacitación en el Cantón de Belén
–El Instituto Tecnológico de Costa Rica
–INA
–IPEC de Santa Bárbara.

- Se ha brindado atención directa en Violencia Intrafamiliar en un 24% del sector de La Ribera.
- La capacitación a maestros de I y II ciclo de la Escuela Fidel Chaves para aprender a prevenir y atender casos de violencia intra-familiar.
- Capacitación a líderes religiosos sobre Violencia Intrafamiliar.
- Contabilidad
- Estética
- Corte y confección
- Repostería
- Inglés y otros.
- Trabajo con mujeres de Barrio La Chácara en fortalecimiento personal y organización comunitaria.
- Sobre microempresa
- Espíritu emprendedor
- Administración de microempresas
- Servicio al Cliente
- Capacitación Académica:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato por madurez.

•Estudiantes del Liceo de Belén, de este Distrito han participado en el Proyecto Bebé Piénsalo Bien; y han sido beneficiados del Programa de Becas Estudiantiles.

- Para el año 2004, la Ofim ejecutará en el distrito de la Ribera Proyecto de Adolescencia y proyecto de Vida.
- Capacitación para el manejo y prevención de Violencia al sector religioso Bebé Piénsalo Bien en la II fase.
- En el año 2003: Mujeres especialmente en Residencial Belén han participado en las capacitaciones impartidas, se ha brindado la asesoría para la organización orientada a la constitución de procesos productivos y fortalecimiento personal.

Existen 2 grupos constituidos:

- 1.Produciendo ropa interior para dama.
- 2.Participando en venta de pan, repostería, comidas.

Se está gestionando la capacitación en reciclaje, hidroponía y otras actividades productivas.

- Se entregarán formularios de solicitud de Beca, en la Unidad de Servicio al Cliente, del 1 al 15 de diciembre.

El Policía Christopher May, realiza la siguiente exposición:

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, residentes y flotantes, mediante efectivos procesos, predominantemente preventivos, que permitan garantizar la seguridad integral del Municipio, y protección de diferentes intereses municipales. –Autonomía funcional: jurisdicción y colaborador de otras autoridades

- Policía preventiva
- Marco jurídico: Tribunal constitucional, la Ley y Reglamento Interno.

Reseña y Logros

- Inicia labores 1 de Junio 1999
- Condenas penales contra delincuentes peligrosos
- Labor coordinada con autoridades locales de policía y atención de emergencias
- 12 943 casos atendidos durante 2002
- 12 222 casos atendidos de enero – setiembre 2003 (estadísticas internas)
- Servicio Zonas Escolares

Funciones:

- Cumplimiento de constitución Política, leyes y reglamentos respectivos
- Respaldar fiscalización de Unidad Tributaria
- Controlar ventas estacionarios y ambulantes
- Garantizar la vigilancia y conservación de instalaciones y bienes municipales
- Colaborar Unidad de Desarrollo Urbano
- Seguridad preventiva, protección a ciudadanos y actuación inmediata “Delitos In Franganti”

Funciones:

- Desarrollar Programas seguridad preventiva
- Regulación y normalización del tránsito
- Colaborar con
 - Áreas de trabajo de la Municipalidad
 - Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (catástrofe y calamidades públicas)
 - Autoridades judiciales y organismos de investigación y prevención del delito
 - Mantenimiento de seguridad y orden de actividades municipales
- Notificar actos y resoluciones Municipales

Horarios: Lunes a sábados de 6am – 10pm

Organización

- Depende del Área de Desarrollo Social

Proyectos actuales

- Red de Vecinos Organizados Contra la Delincuencia
- Seguimiento a cada comunidad y su problemática
- Mejoramiento de los canales de comunicación

Proyectos actuales

- “Comisión circuital para la Prevención, Seguridad Escolar y Comunal
- Comisión Local de Emergencias del Cantón

Perfil Actual

- Posicionarse como una necesidad para los ciudadanos
- Capacitación constante y sistemática del personal: carta de garantía de mejoramiento continuo
- Cultura organizacional robustecida por valores
- Seriedad, entrega, organización jerárquica y disciplinada

ARTICULO 4. Preguntas y respuestas.

El señor Baltasar Rodríguez, pregunta porque le preocupa el tema de agua potable, recomienda cerrar un poco la llave para eliminar la presión de agua, para que a las partes bajas no les llegue mucho agua, también le molesta que los vecinos laven los vehículos, bañen los animales, etc; cree que se debe realizar una multa a los vecinos que realicen estas labores.

El Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya, discute que desde el punto de vista operativo se pueden regular presiones de agua, pero básicamente es de conciencia en los hogares, por mas medidas administrativas que se tomen los vecinos son los que gastan el agua y en Belén se tiene la cultura que el agua sobra por eso se debe hacer conciencia. Desde el punto de vista de realizar multas estamos incapacitados porque falta una Ley que lo estipule, lo que legalmente existe son multas de ¢100 o ¢200 colones.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo, avala que en el año 1994 los vecinos de La Ribera gastaban aproximadamente 80 metros cúbicos de agua por mes y en este momento se ha bajado notablemente el consumo.

El señor Tobías Zárate, insinúa que le preocupa la seguridad ciudadana, sobre todo en las casas, espera que se aumenten los funcionarios en la Policía Municipal, porque lo mas importante para el ser humano es

la seguridad y en estos años se han perdido muchos valores, piensa que se pueden sacrificar las otras áreas para brindar mayor seguridad y sobre todo mas presencia policial en la calle.

El Síndico José Joaquín Arguedas, enumera que después de conocer los informes de las áreas el día de hoy, se siente muy complacido, ya que ha sido trabajador comunal durante toda su vida y antes había que luchar mucho en la vida comunal para llegar a realizar un sueño, de ahí que los felicita, también le inquieta el tema de consumo de agua, cuando ve los tanques que surten de agua a La Ribera se siente muy feliz pero piensa que llego el momento en que se hace necesario trabajar en dos dimensiones, el Concejo Municipal debe tomar nota de la importancia de diseñar una política que vaya dirigida a que las instalaciones existentes tengan una buena vida útil, una excelente salida seria que el Concejo Municipal analice la situación y se pronuncie con respecto a la necesidad de ir reduciendo ese consumo de agua desproporcionado que existe en Belén, porque se debe economizar el agua por medio de un programa a toda la comunidad.

El señor Yóser Avila, plantea que felicita al Concejo Municipal por la rendición de cuentas y la Asociación se ha preocupado por la seguridad ciudadana y están tratando de implementar grupos de seguridad ciudadana en la comunidad.

La señora Luzmilda Barroeta - Fiscal de la Asociación de Desarrollo, enuncia que agradece la visita y sobre todo a la Policía Municipal porque se han eliminado las barras de muchachos que hacían daños en algunos sectores del distrito.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo, esboza que es bueno este tipo de reuniones, por otra parte se le debe dar sostenibilidad al acueducto, es importante que la Asociación dialogue con el Alcalde Municipal y se puedan tomar decisiones en coordinación con las Areas para conocer mas a fondo que se esta haciendo en la Municipalidad, además hay compromisos como la Policía Municipal y las 10 plazas nuevas ya están incluidas en el presupuesto faltan únicamente nombrarlas, para tener presencia, efectividad y eso contribuirá enormemente con la labor de la Policía de Proximidad y sobre todo la presencia y el involucramiento de las comunidades, para combatir la inseguridad entre todos, la Asociación debe crear conciencia entre los vecinos. Cree que en Belén el concreto ya no es tan vital y se debe pensar en seguridad y como crear calidad de vida, para que la comunidad siga siendo atractiva para todos, con la participación de la comunidad y construyendo un Belén mejor, agradece la compañía esta noche, a las estudiantes y espera que les guste el compartir con un Concejo Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a los asuntos planteados por la Asociación de Desarrollo de La Ribera y miembros del Concejo de Distrito. **SEGUNDO:** Solicitar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a la Asociación de Desarrollo de La Ribera y miembros del Concejo de Distrito atendidos en esta Sesión. **TERCERO:** Solicitar a la Alcaldía interponer sus buenos oficios para que los miembros del Concejo de Distrito de La Ribera puedan recibir capacitación en las próximas semanas acerca de sus responsabilidades y competencias.

Sin más asuntos por tratar a las 8:40 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal